

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Liceo Nacional Magdalena Ortega de Nariño

Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito, según
Resolución No. 3191 del 31 de Diciembre de 1990

Confiere a:

Angie Vanessa Suárez Cano

T.I. 760226-08777 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes



Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 26 de Noviembre de 1993



Anotado al folio 29-5 del Libro de Registro número 94

María Elena Rodríguez
Secretario de Educación

En 26 de Nov a 8 de 1993

ACTA DE GRADO



LICEO NACIONAL MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO
JORNADA TARDE
Carrera 63 No. 78A-36 TEL: 250 49 61
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E 1018

Inscripción Dane 111001-17799

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los veintiseis (26) días del mes de Noviembre de 1993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del LICEO NACIONAL MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO. Institución aprobada hasta 1998 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 3191 del 31 de Diciembre de 1990, de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.E.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

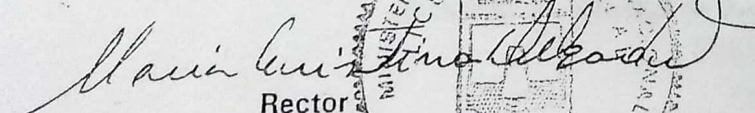
Angie Vanessa Suárez Cano

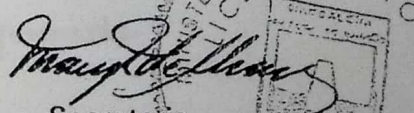
T.I. 760226-08777 de Santafé de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 016 del 26 de Noviembre de 1993 que consta de 70 alumnos; que comienza con el nombre de ABELLA VERGARA NIDIAN ANDREA y se cierra con el nombre de ZAMORA AVENDAÑO CECILIA YASMIN. Firmado y sellado por MARIA CRISTINA DELGADO (Rector) y MARY RAMIREZ DE ALVAREZ (Secretario).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los veintiseis (26) días del mes de Noviembre de 1993.

Firmado y Sellado


Rector
C.C. 20'560.550 de Fusagasugá


Secretaria
C.C. 41'302.201 de Bogotá

VISUAL GRAFICAS LTDA.
2682823-2442774